te respetados los acuerdos del Consistorio.
Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los treinta minutos de empezada de todo lo cual extendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.

Miralmel

Juan Sole

Fran.co Salvador

Ramon Salvat

Salgueda Juan Ros

Juan Segales Alejandro Ferrando

Diligencia y certifico: Que hoy día diez y siete de mayo no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por faltar el número de Sres. Concejales

Alcalde
Salvat
Ballesteros
Arimany
Ulied
Soler

En el pueblo de Mollet a diez y nueve de mayo de mil novecientos veintidos se reune el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Canal Puigdomenech

Legalés
Falguera
Fullerachs
Roz

y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

Se acuerda facultar a D. José Claramunt para el cobro de créditos, intereses de láminas y demas, en nombre y representación de este Ayuntamiento.

Se acuerda dar de alta en el padrón de vecinos a Dña. Gracia Arenas Marqués y D. Ernesto Mas Noguevas.

Dase lectura a una instancia de la Sra Directora de la Escuela de niñas solicitando que se suministre a la Escuela del material necesario. El Sr. Salvat propone que pase a informe de la Comisión correspondiente. La presidencia manifiesta que en la junta de instrucción ya se habló de la necesidad de que se conceda a la Escuela de niñas el material de que está necesitada. Interviene el Sr. Fullerachs haciendo constar que por el Ministerio de instrucción pública ya se concede a cada Escuela una subvención para material; pide que se haga una comprobación del material que dejó la maestra anterior ya que el Ayuntamiento no es quien debe pagar el material. Pregunta si es cierto que del local de la Escuela de niñas desaparecieron algunos objetos, habiendose visto obligada la Alcaldia a hacerlos reconstituir.

El Sr. Soler dice que es cierto que sucedió pero que todo se restituyó a su requerimiento.

El Sr. Falguera pide se procure sa-

ber si el pendón que existia en la Escuela de niñas era propiedad de la misma o era de algun particular.

La presidencia dice que procurará enterarse; pasando a informe de la Comisión correspondiente la instancia objeto de discusión.

Se acuerda conceder los permisos de obras solicitados por los vecinos D. José Herrero y D. José Garreta Abril. Quedando encima de la mesa el solicitado por el vecino D. Martin Alemany.9

Dase lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento relacionado con la construcción de la pasarela en el torrente de Cagarell, haciendo el Sr. Falguera la observación que no deben dejarse de cuenta los intereses de terceros, ya que de no permitirse el paso de los carruajes por debajo del puente, seria en perjuicio de algunos propietarios asi como del Ayuntamiento ya que le seria mucho mas costosa la extracción de las tierras.

La presidencia dice que ello obligaria a haber de construir escaleras en dicha pasarela.

Insiste el Sr. Falguera en sus anteriores manifestaciones y el Sr. Alcalde arguye que los carros serian siempre un gran inconveniente para la ejecución de la obra.

El Sr. Soler dice que cuanto mas alta se haga la pasarela mas en peligro quedarán las casas que existen y que luego se construyan.

El Sr. Salvat manifiesta que ya la Comisión de Fomento tuvo en cuenta el paso de los carros por el torrente, pero que el Ayun-

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLINS

lecto municipal dijo que era una cosa muy dificiltosa y de mucho coste. Cree que ello podria resolverse dando caracter giratorio a la pasarela. Replica el Sr. Falguera diciendo que las escaleras serian en beneficio de los propietarios colindantes. Recuerda inundaciones habidas a consecuencia de avenidas de dicho torrente, llamando la atención por los peligros que pueden producirse de no resolverse debidamente.

Insiste el Sr. Salvat diciendo que la rasante que se daria será la misma que consta en Obras públicas, ya que la pasarela es una cosa transitoria.

La presidencia propone que ya que se trata de una cosa a acordar en principio que pase nuevamente a la Comisión de Fomento para su dictamen definitivo.

Interviene el Sr. Mulleras diciendo que es una gran necesidad la construcción de la pasarela, y que de ser transitoria deberia solo de constar de unos tablones como ya existian anteriormente. Sostiene que no puede admitirse la pasarela giratoria sino que debe ser fija y en condiciones que los carros puedan pasar por debajo de ella.

Brevemente le contesta el Sr. Salvat, reproduciendo sus anteriores manifestaciones.

Pasa el dictamen a la Comisión.

Entrados en el periodo de preguntas el Sr. Salvat pide que al concederse los permisos para la construcción de edificios se tengan en cuenta las rasantes correspondientes a fin de evitar la variación de estas en perjuicio

de la propiedad y de la estética. El Sr. Fullerachs manifiesta que la minoría ya ha pedido multitud de veces que por el Arquitecto municipal se den las rasantes de todo el pueblo, considerando imprescindible el plano de rasantes. El Sr. Salvat dice que él no se refería al plano de rasantes sino a la rasante de las calles donde la construcción sea constante, a fin de darle uniformidad.

El Sr. Fullerachs insiste en que es imprescindible el plano de rasantes. Pregunta a ver si el Arquitecto municipal da la rasante al solicitarse el permiso de construcción. El Sr. Soler contesta que sí.

El Sr. Falguera pregunta si los acuerdos municipales son o no inmediatamente ejecutivos. El Sr. Alcalde dice que sí y que se cumplen. El Sr. Falguera dice que aun no se ha obligado a la construcción de las aceras de la calle de San. Lorenzo; refiérese a la instancia, leída en la sesión de la casa Guiñau y Ros quejándose de que por parte de la Sra. Viuda Serra no se cumple lo acordado por el Ayuntamiento, pregunta porque no se hace cumplir dicho acuerdo. El Sr. Alcalde explica como primero ordenó verbalmente el cumplimiento y que ultimamente se les ha ordenado por medio de comunicado duplicado y que de no cumplirse las órdenes de la Alcaldía obrará en consecuencia.

El Sr. Falguera dice que los abusos continuan y que son una burla para la autoridad municipal. La presidencia dice que ella por su parte hará las investigaciones necesarias y que

obrará en consecuencia.

El Sr. Fullerachs dice que la Alcaldia no obra debidamente ya que deberia hacer cumplir todos los acuerdos, obrando con la debida energia para evitar abusos. Entiende que no habiendose cumplido las condiciones del permiso, procedia la inmediata colocación del bordillo para evitar la continuidad del abuso. Dice que el anterior Alcalde obrá con mas energia. Hace referencia a un camión que se construye en la Plaza Prat de la Riba protestando de ello por ser un obstaculo para el tránsito público.

La presidencia dice que concedió el permiso solicitado por un industrial por tratarse de breves dias y ser una necesidad de un vecino. El Sr. Fullerachs insiste en su protesta, manifestando la presidencia que no se rectifica en su conducta, y ello lo repetirá siempre que se lo soliciten y lo considere una necesidad sin perjuicios de los inteveses públicos.

El Sr. Soler hace algunas aclaraciones a lo manifestado por el Sr. Falguera con respecto a la calle de San. Lorenzo. Con relación a la cuestión de la casa Vda. Serra, opina que lo que primero procede es la construcción de la acera de la calle de Moncada y que una vez construida se obligue a cumplir el acuerdo municipal.

El Sr. Fullerachs no está conforme con las manifestaciones del Sr. Soler, por considerar que desde momento que la casa Vda. Serra fué la que solicitó el permiso, al concedersele venia obligado a cumplir inmediata-

mente las condiciones que se le imponian.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los setenta minutos de empezada de todo lo cual estendióse la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.= Dase lectura a una instancia de queja de los Sres. Guiñan y Ros, contra la Sra. Viuda Serra por privar el paso de los transuentes en la descarga de mercancias ante la fábrica de su propiedad. Enterado = Vale =.

Alcalde
Salvat
Arimany
Ulied
Balcorba

En el pueblo de Mollet a veinticuatro de mayo de mil novecientos veintidos se reune el Ayuntamiento en sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo